Diezmarauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS

Don diego de vribe yarça al Jerez Mayor destaud.
Al.º belez
Don gines de gadea Sahojosa
Don Ju.º godinez meegosso
Don fran.co montero de leon
Don P.º gimenez Curiel
Don ygnacio de hortega espinosa
El L.do Jorge perez baladejo
Sebastian torr.a de Reg.or
Don P.º Sanchez Marin Reg.or

Fiel de los derechos de la nieve = [illegible]

Nonbrose por fiel p.a el alcau.a de la nieve y derechos ymprestos en ella a domingo calanço fiel de millones destaud. p.a la que se bendiere en ella notifiquese le p.a que le conste

dio peticion Ju.º greg.º ansaldo adm.or de la encom.da destaud. eligiendo por cassas p.a la dha encom.da las de don fer.do de Montrreal s.or D. Ju.º bap.ta y don diego de vribe yarça y entendido por la aud. digeron que sin perjuicio de la aud. y pleyto pendiente se nombra por comis.o a don gines de gadea p.a que se ynforme de las demas cassas que quedan y de cuenta a la aud.

acordose que se le notifique al mayordomo de la parroq.l destaud. reconozca los mrs que se an prestado a sus antecesores de la fabrica de la parroq.l y a que las escrip.s ynstrumentos por donde consta y aga la cobrança de ello con apercibim.to que si no lo hiciere correra por su cuenta el daño

Hiose vna peticion del or.º gar.a Carpintero destaud. en que pidese le de p.a el vso de su offi.º liz.a p.a cortar el.te pinos en los terminos